PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA

CONCURSO NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE TIEMPO DE BUQUE OCEANOGRÁFICO AGS-61 CABO DE HORNOS 2018

Preguntas Frecuentes al 25-05-2018

Pregunta 1

¿Dónde y cómo puedo descargar los documentos "Formulario de Postulación", "Plan de Actividades a Bordo", "Certificado de Validación Curricular" y los "Mapas de Rutas" que debo utilizar para realizar la postulación en línea?

Respuesta

Usted los debe descargar del sitio del Concurso, ingresando al siguiente link.

http://www.conicyt.cl/pia/2018/05/11/concurso-nacional-de-asignacion-de-tiempo-de-buque-oceanografico-ags-61-cabo-de-hornos-2018/

Posteriormente, deberá seleccionar la pestaña "Documentos de Postulación" y luego seleccionar la opción 2. Finalmente, deberá seleccionar el documento que desea descargar.





Pregunta 2

Actualmente estoy vinculado a cuatro Proyectos que pueden calificar para Proyecto Albergante, ¿Cual me permitiría a mí ser Coordinador de Proyecto en este Concurso?:

- 1) FONDECYT Postdoctorado donde soy Investigador Patrocinante
- 2) FONDECYT Regular donde soy Investigador Responsable que termina este año
- 3) FONDECYT Regular que termina en 2019 donde soy co-investigador, y
- 4) Centro FONDAP donde soy Investigador Asociado.

Respuesta

Estimado Postulante,

En el caso del Proyecto 1) FONDECYT Postdoctorado no puede ser Proyecto Albergante porque no se considera al Investigador(a) Patrocinante responsable del proyecto.

En el caso del Proyecto 2) FONDECYT Regular no puede ser Proyecto Albergante ya que termina este año. En las bases se indica que el Proyecto Albergante debe tener un plazo de ejecución no menor a Junio de 2019.

En el caso del Proyecto 3) FONDECYT Regular no puede ser Proyecto Albergante ya que no se considera que la categoría de Co-Investigador(a) responsabilice a éste en la ejecución de dicho proyecto.

En el caso del Centro Fondap 4) La única alternativa factible es que uno(a) de los Investigadores(as) Principales del Proyecto FONDAP se presentara como Coordinador(a) del Proyecto y que una vez que fuese adjudicado éste, el titular delegase la supervisión a bordo en usted, sin embargo, seguiría siendo él o ella el responsable final. Asimismo, esta alternativa también puede ser equivalente en el Proyecto FONDECYT Regular, cuyo término no sea previo a junio de 2019 y cumpliendo además ese Proyecto lo indicado en las presentes bases (punto 3, entre otros).



Pregunta 3

Soy estudiante de un programa de Doctorado en Geografía en una Universidad Extrajera, financiada por el programa Becas Chile. Quiero postular a este Concurso para poder realizar mi campaña de terreno en los sectores costeros de Aysén y Magallanes. Sin embargo, las bases solicitan que presente una Institución Patrocinante nacional que tenga a cargo un Proyecto de Investigación Científica Albergante. En mi caso, mi afiliación es una Universidad Extranjera. ¿Existe alguna posibilidad de que pueda ser aceptada como estudiante de doctorado de una Universidad Extranjera?

Respuesta

Referido a la primera parte de su consulta, le informamos que los Proyectos Patrocinantes son Proyectos de Investigación vigentes, de acuerdo a las fechas indicadas por bases. Una alterativa a su solicitud es que se contacte con Investigadores(as) que tengan Proyectos con esas condiciones en Chile, que estén postulando a este Concurso y dispuestos a incluirla como parte del equipo que se embarcaría.

Adicionalmente, le informamos que este Concurso es para investigación de alta mar (mar abierto), es decir, no se utiliza el buque para investigación costera, por lo que no se incluyen paradas para desembarco de personas. Podemos inferir, en base a lo consultado, que tal vez lo que usted desea es más factible de hacer a través de los Cruceros CIMAR llevado a cabo en este mismo buque, pero con financiamientos, plazos y reglas diferentes y al mando del CONA - Comité Oceanográfico Nacional. Sugerimos visitar la página web www.cona.cl y chequear el llamado a Concurso Cruceros CIMAR 24 fiordos año 2018.



Pregunta 4

En las bases del Concurso se indica que la ruta será definida en función de los Proyectos adjudicados y ajustada a las condiciones de operación, ¿Existe una predefinición de la ruta hacia el sur o las propuestas tienen la posibilidad de fijar destinos independientes?

Respuesta

Al igual que en las bases de convocatorias anteriores existe una ruta predeterminada, la cual es desde Valparaíso a la zona sur. Dentro de esta ruta predeterminada, que es a la cual los Proyectos deben apuntar, existirán a su vez ajustes para las rutas detalladas y particulares de cada Proyecto a objeto de optimizar el uso del buque.

Asimismo, le recordamos que en la página del Concurso se proveen los distintos Mapas de Ruta que pueden utilizarse para indicar los lugares de detención. Estos Mapas de Ruta son los siguientes:

Mapa 1. Ba. Valpo. – Golfo de Arauco

Mapa 2. Golfo de Arauco – Ba. Corral

Mapa 3. Ba.Corral- Is. Guafo

Mapa 4. Isla Guafo -Golfo de Penas

Mapa 5. Golfo de Penas-Golfo Trinidad

Mapa 6. Canal Trinidad- Estr. Magallanes

Mapa 7. Is. Evangelistas-Pta. Dungenes

Mapa 8. Cabo Tablas, Is. Guafo, J.Fernández

